



Oficio de Comisión No. IEEA/CDSQR23/0072/2024.
Oficio de Solicitud No. IEEA/CDSQR23/0076/2024.

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS (ANTICIPADO)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y Número de Empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción		
2024	2	BASE 162	4	COORDINADOR DE TÉCNICAS EN COMPUTACIÓN	LIDER SINDICAL DE LA SECCION 23QR00	SINDICATO		
Nombre completo de la persona comisionada		Denominación del encargo o comisión			Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión de la persona comisionada	Importe ejercido por el total de acompañantes	
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	PARA REALIZAR CON LOS TÉCNICOS DOCENTES EL AVANCE DE LAS METAS DE UGNS DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2024.			NACIONAL	0	\$0.00
Banco y Clabe Interbancaria	HSBC	0216900823479703 56	R.F.C.: DEFR690719NX5					
Lugar de adscripción de la persona comisionada		Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión			
País	Estado	Ciudad/Localidad	País	Estado	Ciudad/Localidad			
MEXICO	QROO, OPB	CHETUMAL	MEXICO	QROO	MPIO. DE FELIPE C. PUERTO, JOSE MARIA MORELOS, LAZARO CARDENAS, CANCUN, SOLIDARIDAD, COZUMEL, BACALAR, Q.R.OO	PARA REALIZAR CON LOS TÉCNICOS DOCENTES EL AVANCE DE LAS METAS DE UGNS DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2024.		
Medio de Transporte		Hospedaje 26		Período del encargo o comisión				
VEHICULO OFICIAL		SI ()	NO (X)	Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)			
				25/04/2024	29/04/2024			
Clave partidas		Denominación de la partida			Importe asignado por concepto de gasto de viáticos			
					\$1,964.26			

PERSONA COMISIONADA

AUTORIZACION

TITULAR ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULAR

ROSÁ ETHELIA DELGADILLO FLORES

ROSÁ ETHELIA DELGADILLO FLORES

C. NATALIA FERNANDEZ MARTINEZ SANCHEZ

LIC. HECTOR R. PULIDO GONZALEZ

COORDINADOR DE TÉCNICAS EN COMPUTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE LA SECCION 23 QR00

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.

